

## El Tema del Plagio en la Revista Cultura Científica y Tecnológica

Alba Rosa Peñúñuri Armenta<sup>1</sup>

### RESUMEN

La revista Cultura Científica y Tecnológica publicada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en su número especial de marzo-abril, 2008. Año 5, Num. 25, contiene un editorial, cinco artículos, cuatro columnas y una sección de noticias completamente dedicadas al plagio en el medio académico. Se presenta una reseña de los artículos y las columnas de ese número.

### ARTÍCULOS

Hernández, D. S., Llanes, R. y Rodríguez A. 2008. *Manifestaciones impropias en la publicación científica*. México: Culcyt, pp. 5.

Este artículo presenta una temática muy interesante sobre actitudes negativas que tienen algunas personas al publicar, que si bien no es algo nuevo ya que desde tiempos muy remotos se han venido presentando, fue buena idea de los autores darlo a conocer a la sociedad, ya que son situaciones que cada día se presentan con mayor ocurrencia, generando como se manifiesta en el artículo plagio, falsificación de datos y fraudes.

Hernández, Llanes y Rodríguez, muestran algunos conceptos relacionados con las manifestaciones impropias en la investigación científica, uno de ellos es la mala conducta, la cual definen como la fabricación, falsificación o plagio en que se incurre al proponer, ejecutar o revisar un trabajo de investigación o en el informe de resultados. Aunado a esto comentan que derivado de esta mala conducta, existen formas severas y de menor severidad en la actividad científica, en la primera se encuentra el plagio, el Ciber-plagio, la fabricación y falsificación de datos etcétera; así mismo, en la segunda incluyen las publicaciones duplicadas, autoría ficticia, entre otras,

describiendo de una manera clara y sencilla cada una de las conductas incorrectas severas y menores, las cuales ejemplifican con casos extraídos de la realidad.

En el desarrollo del artículo, los autores efectúan una valoración de las implicaciones éticas de las malas conductas, argumentando que los investigadores tienen una responsabilidad con la sociedad en la que se encuentran involucrados, obligándose a dar resultados veraces y cumplir con sus valores éticos, ya que la pérdida de éstos repercute negativamente en la comunidad y cuando incurren en la actividad científica generan conflictos y posibles fraudes. Para dar una idea mas clara al respecto, los autores exponen ejemplos de fraudes científicos ocurridos entre 1974 y 2000 y las implicaciones que de estos se derivan.

<sup>1</sup> Departamento de Ciencias Administrativas del Instituto Tecnológico de Sonora; Ciudad Obregón, Sonora, México. apenunur@itson.mx

Leiner, M. 2008. *La amenaza del plagio en el ámbito académico*. México: Culcyt, pp.16.

El plagio como una amenaza en el ámbito académico es el tema que trata este artículo, siendo abordado por Leiner de una manera interesante, ya que muestra las implicaciones que esta conducta incorrecta genera, argumentando que esta en todas partes incluyendo en el ámbito académico, el cual no está exento de presentar este tipo de conducta que

ocasiona problemas en la formación de los estudiantes.

Así mismo, la autora hace mención de la falta de regulación para detectar y sancionar el plagio, considerando que esto favorece la impunidad; por ello, a través de este medio sugiere crear reglamentos para sancionar las conductas incorrectas y fijar su instrumentación.

McDermott. 2008. *PLAGIO: Qué es y cómo evitar caer en la trampa*. México: Culcyt, pp.18.

En este texto se expone el plagio como un acto de robar las ideas o expresiones creativas de otros y representarlas como propias. Así mismo, se busca que el lector entienda este concepto para que no arriesgue su carrera académica.

El autor pretende dar a conocer al lector, como está constituido el plagio académico, para que tenga una visión más amplia y evite llevar a cabo esta conducta deshonesto, que solo le acarrea situaciones de riesgo.

En el desarrollo del artículo, se muestran algunos puntos relacionados con la intencionalidad o no intencionalidad del

plagio, los cuales están relacionados con comprar, copiar, olvidar, omitir, etc., situaciones que generan problemas. Se incluye también el significado del plagio para estudiantes y universidad, en donde en cada uno se llega a concluir que esta conducta presenta un riesgo de pérdida.

Otro punto a considerar que se presenta para evitar el plagio, es seguir una serie de reglas para dar crédito a otros autores sobre ideas u opiniones de estos propongan, ya que según el autor evitará al investigador caer en la trampa de esta mala conducta.

Excerpta tomada de HNN. 2008. *Plagio y Universidad*. Traducción de Culcyt. México: Culcyt, pp.21.

Plagio y universidad, es un artículo en donde se hace referencia a los sistemas computacionales o de comunicación, como un medio que se presta para cometer conductas incorrectas como el plagio, debido a la facilidad que se tiene con éste, de obtener información fácil a través de la reproducción total o parcial de algún documento, mismo que según el artículo se distribuye a un bajo costo.

En el texto se menciona, que las universidades deben contar con una

normatividad que establezca estándares para evitar que su personal y alumnos, falten a la ética a través de conductas incorrectas como el plagio o fraude. Se hace referencia también, del daño que el plagio hace en contra de los derechos literarios del autor original y de los derechos de propiedad del dueño del copyright, generando no solo sanciones académicas, sino también una acción legal y el aborrecimiento que surge en la comunidad de profesores y estudiantil.

Moss, S. 2008. *Una historia del plagio (no mi propio trabajo)*. Traducción de Culcyt. México: Culcyt, pp.23.

Artículo en el que Moss habla del plagio como una ofensa académica, en donde las personas encargadas de detectar estas malas conductas, las pasan por alto sin importar el incremento que de este fenómeno se está generando. Hace referencia también a que en la actualidad, el plagio no se restringe a profesores y estudiantes deshonestos, sino que se da en la mejores familias y cita una serie de ejemplos de científicos y personajes

famosos de la antigüedad a la fecha, que han venido cometiendo este acto ilícito.

En este texto se argumenta, que la creatividad no tiene la misma importancia que antaño, ya que está declinando precisamente por la facilidad que se tiene hoy en día de plagiar la información y al desinterés de las personas por la innovación y la generación de nuevo conocimiento.

## COLUMNAS

Garza, A., V. 2008. *Las ideas tienen autor*. Columna Publica o perece. México: Culcyt, pp.25.

El autor habla en este artículo, acerca del proceso a seguir para la elaboración de un proyecto de tesis, el cual se basa en una metodología bien estructurada basada en el método científico, que si bien hoy en día se lleva a cabo en las universidades para realizar una investigación y documentarla, Garza afirma que el alumno o investigador debe estar conciente que antes de iniciar cualquier proyecto nuevo, es necesario indagar sobre el tema y los resultados de investigaciones efectuadas con anterioridad al respecto, ya que esta información si la hay, dará la pauta para el seguimiento o no del proyecto, mismo que una vez en marcha, deberá cumplir con los lineamientos de escritura y redacción establecidos para tal caso, y no incurrir en conductas incorrectas que demeriten el trabajo realizado.

Otro punto considerado por el autor en el desarrollo del artículo, es lo

relacionado con la escritura y documentación del proyecto, para lo cual indica que se debe ser cuidadoso en la redacción, y más cuando no existen manuales o guías de apoyo en su elaboración, ya que se pudiese caer en errores concientes o inconcientes por no saber manejar las ideas de otros y tampoco citar, generándose el plagio intelectual

En el artículo Garza, comenta las consecuencias de desconocer el trabajo de otros autores, considerándolo deshonesto y no justificable aun que sea por ignorancia, ya que no deja de ser una conducta incorrecta el plagiar las ideas de otros para construir un proyecto de investigación, que tarde o temprano como ya ha sucedido queda al descubierta la falta y en consecuencia los problemas morales y legales a los cuales se tiene que enfrentar el plaguario.

Ordóñez-Burgos, J. 2008. *Sobre el plagio en la universidades públicas*. Columna La Serpiente de Asklepios (Sobre el plagio en las universidades públicas). México: Culcyt, pp.28.

En este apartado, Ordóñez exterioriza que la universidad tiene como vocación primaria e histórica la generación del conocimiento, por ello argumenta que la investigación es una actividad importante que la identifica, ya que los hallazgos encontrados en investigaciones realizadas por los profesores, son compartidas con los alumnos para que éstos cuestionen y aprendan, aplicando y modificando en su caso los resultados recibidos. Afirma también que es necesario se lleve a cabo un trabajo de tesis o investigación en los niveles educativos de licenciatura, maestría, doctorado, predoctorado y profesorado, como evidencia del fruto del esfuerzo realizado durante los años de estudio, sin embargo comenta que la tesis está quedando en la obsolescencia perdiéndose los alumnos esta gran experiencia de adquirir nuevos conocimientos.

Se habla también, de la gran labor social que ha venido efectuando la universidad durante siglos, al producir soluciones para los problemas de la comunidad, ya que es allí donde han nacido propuestas para solucionar muchos de los problemas que aquejan a la sociedad.

También en este artículo, el autor habla de la vinculación como otro aspecto al que tiene que responder la universidad, ya que ésta debe interactuar con la

comunidad a través de los distintos oficios enseñados en ella; y además, debe mostrarle los miles de conocimientos como conceptos, teoría, etcétera, que han aportado los diferentes autores a través de las investigaciones realizadas y la creación de nuevas filosofías derivadas de ésta. Sin embargo comenta que la universidad debe divulgar el conocimiento y no vulgarizarlo al insultar la inteligencia de los neófitos “traduciendo” teoría y conceptos a un lenguaje de retrasados mentales.

Respecto al lo anterior, el autor cuestiona ¿Qué sucedería si los profesores no producen conocimiento, si en lugar de crear repiten, si se dedican a hacer pasar como propias ideas ajenas, si los jóvenes alumnos invierten su energía en plagio? En respuesta comenta que se produciría un caos, y la entrega a la sociedad de técnicos y profesionistas deficientes con títulos y grados inmerecidos. Así mismo afirma que el plagio es un cáncer en las instituciones de investigación y un proceso antiuniversitario, por lo que sugiere que las universidades públicas del país tomen la iniciativa de boletinar a nivel nacional a los estudiantes, docentes e investigadores que incurran en esta falta, de lo contrario se estará a merced de profesionistas mediocres e ineficientes, que pueden causar mucho daño a la sociedad.

Rodas, O., J. (2008). *Plagio*. Columna La Puerta. México: Culcyt, pp.30.

Rodas se cuestiona en este artículo, si habrá un marco legal del plagio y si existe una sanción económica o privativa de libertad, ya que dice desconocerlo; Sin embargo, considera conveniente de no existir esta normatividad, establecer alguna forma de deshonorar al plagiario; ya que afirma que hoy en día, el plagio esta

ocasionando una crisis general en todo lo que rige la vida del ser humano: desde la forma de entender el conocimiento, el cómo aplicarlo, hasta el conjunto de valores que conforman su ética. Aunado a esto, menciona que los valores como la rectitud, honorabilidad, respeto, etcétera, están desapareciendo y no se visualiza en

las personas el interés por dar solución a dicha problemática, por la simple razón que se permite la violación de las leyes en todos los sentidos y en todos los ámbitos, sin temor a recibir un castigo. Por tanto, la sociedad se vuelve inmune y pierde la confianza en las instituciones y en su gente, dejando de luchar y conformándose con su realidad.

Referente a lo anterior, Rodas propone en este texto que las malas prácticas independientemente de si la ley las sanciona o no, se deben perseguir, de tal manera que si no se castigan cuando menos se expongan públicamente a las personas que infrinjan en ellas, para que tomen conciencia de la trascendencia de sus actos y no sigan realizando esta actividad que solo perjudica y crea desconfianza en la sociedad.

Otros puntos a considerar dentro del artículo es el plagio académico y el Ciber-plagio que según el autor existe en las universidades, tanto de manera intencional como accidental, en el cual se incluyen alumnos y profesores de todos los niveles, mismos que utilizan información de la Internet para realizar trabajos a presentar en sus clases, así como de investigación para trabajos de tesis o proyectos de vinculación o

institucionales. En relación a lo comentado, en este punto, cita a Comas y Suerdas 2007, los cuales hablan del plagio intencional como presentaciones de textos, ideas, hipótesis, etcétera de otras personas como propias a sabiendas. Y del plagio no intencional o accidental como aquel que se genera por efectuar citas y parafraseados incorrectos en los trabajos o directamente por la no citación por desconocimiento de la práctica. También mencionan el Ciber-plagio intencional y accidental; haciendo referencia al primero, cuando se descarga o copia un trabajo, artículo, proyecto, software, música, etcétera y se presentan como propios sin darle crédito al autor. En cuanto al Ciber-plagio accidental comentan que éste es producto de la ignorancia y se lleva a cabo cuando se hace uso de parafraseados inadecuados, mala citación de los recursos y bibliografía utilizada.

Argumenta también que el plagio a pesar de ser un tema actual, ha existido en todos los tiempos y seguirá existiendo conforme se desarrolle la tecnología de la información. A esto señala que la práctica del plagio solo se puede resolver con educación, cultura y respeto.

Salas-Plata Mendoza, J. (2008). *Plagio, ética y escritura*. Columna Con Ciencia (Plagio, ética y escritura). México: Culcyt, pp.32.

El autor a través del artículo Con Ciencia, trata precisamente de crear en las personas y en la sociedad una conciencia sobre lo que es el plagio y entenderlo, argumentando que es una tarea que le corresponde a las escuelas públicas y privadas en especial a la universidad, porque es ahí donde se forman personas independientes en la adquisición del conocimiento y con la capacidad de recuperar, evaluar, explorar y manejar la información, con base en los aspectos legales, económicos y sociales que están

alrededor del robo de propiedad intelectual.

En este texto, el autor comenta que es muy común ver como los estudiantes desde las escuelas secundarias y preparatorias, aprenden a copiar información y ni siquiera saben que están haciendo algo malo, no ético y mucho menos, que a esto se le llama plagio, por lo que cita en este artículo a la Universidad de Glasgow Caledonian, la cual propone que para ayudar a los estudiantes a entender el plagio, las escuelas deben dar un tiempo y espacio al

conocimiento de este tema dentro de los cursos de inducción al alumno, ya que como menciona los estudiantes llegan a la universidad con diferentes niveles académicos y de cultura pero con algo en común, creyendo que el plagio es aceptable.

Salas-Plata Mendoza comenta que el plagio seguirá siendo un mal social, ya que no se tiene interés por respetar la propiedad de los demás, y la cultura de la investigación y la escritura, no es algo que se enseña a los estudiantes en las escuelas de nivel básico, medio y superior, sino se

va aprendiendo por necesidad o gusto por hacer las cosas bien.

También para crear con ciencia, el autor presenta una serie de casos propuestos por diferentes autores, en los que se incurre en plagio de manera intencional o accidental, el cual de una u otra forma no deja de ser una mala práctica que repercute en la sociedad. Algunos de ellos son: Vergüenza en Harvard; Profesor de la Academia Naval degradado por plagio, Profesor “copycat”: Carga pesada; Profesor de periodismo corrido del diario por plagio, entre otros.



Heidelberg. Foto CULCyT